



Jurídicas y Sociales 2020 – Año del General Manuel Belgrano

Salta, 19 8 SEP 20201

Expte. Nº 6550/10

Res. CD-ECO Nº 757 - 20

VISTO: La Resolución CD-ECO Nº 551/19, por medio de la cual se prorrogan las designaciones temporarias a docentes del **Departamento Jurídico**, hasta el 31 de Julio de 2020 o hasta que sean cubiertos por concursos los cargos vacantes respectivos o hasta nueva disposición, lo que suceda primero; y,

CONSIDERANDO:

Que la propuesta surge, en cada caso, a partir de un análisis exhaustivo de las necesidades académicas.

Que según informe de fs. 531/534 emanado de la Dirección General Administrativa Económica se cuenta con economías suficientes para hacer frente a las presentes prórrogas de designación.

El Dictamen Nº 96/20 de la Comisión de Docencia de fs. 535 de autos.

Lo resuelto por el Consejo Directivo en Reunión Ordinaria Nº 05/20 de fecha 01/09/2020.

POR ELLO: En uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Prorrogar las designaciones temporarias desde el 1 de Agosto y hasta el 31 de Diciembre de 2020 o hasta que sean cubiertos por concursos los cargos vacantes respectivos o hasta nueva disposición, lo que suceda primero, de los docentes del **Departamento Jurídico**, en los cargos, dedicación y cátedras que a continuación se consignan:

Apellido y Nombre	Cargo – Dedicación	Asignatura
Gil Lávaque, Sergio	Jefe de Trabajos Prácticos - Semiexclusiva	Derecho Concursal con extensión a Derecho IV - Módulo II
Kulisevsky, Gloria	Jefe de Trabajos Prácticos - Semiexclusiva	Derecho Privado. Obligaciones y Contratos-Derecho II y Derecho Societario (Plan 2003) con extensión a Derecho Comercial y Derecho Societario (Plan 1985)
Pistone, María Dolores	Auxiliar Docente de 1° Cat. – Simple	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social con extensión a Derecho IV - Módulo I
Zárate, Noel Ángel	Auxiliar Docente de 1° Cat. – Simple	Derecho Privado. Obligac y Contratos- Derecho II (Mód I y II) y Derecho Societario (Plan 2003) con extensión a Derecho Comercial y Derecho Societario (Plan 1985)
Safar, Elizabeth	Profesor Adjunto – Semiexclusiva	Derecho I
Zárate, Noel Ángel	Auxiliar Docente de 1° Cat. – Simple	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social con extensión a Derecho IV - Módulo I
Yarade Saravia, María Belén	Jefe de Trabajos Prácticos – Semiexclusiva	Derecho I
Cómez, María Graciela	Profesor Adjunto - Semiexclusiva	Derecho I
Chaban, José Gabriel	Profesor Adjunto - Semiexclusiva	Derecho Público Módulo II
Del Monte, Gustavo Javier	Jefe de Trabajos Prácticos - Semiexclusiva	Derecho Concursal con extensión a Derecho IV - Módulo II

...///





///...

Res. CD-ECO Nº

Expte. Nº 6550/10

Ulivarri, Matías	Auxiliar Docente de 1° Cat Semiexclusiva	Derecho Concursal con extensión a Derecho IV - Módulo II
Mansilla Muñoz, Daniel David	Auxiliar Docente de 1° Cat Simple	Derecho Societario con extensión de funciones a Derecho Privado Obligaciones y Contratos y Derecho II Módulos I y II
Quinteros, Nancy Elizabeth	Auxiliar Docente de 1° Cat Simple	Derecho Societario con extensión de funciones a Derecho Privado Obligaciones y Contratos y Derecho II Módulos I y II
Fernández Viera, Claudio Javier	Auxiliar Docente de 1° Cat Simple	Derecho Público Módulo II con extensión a Derecho III Módulo I
Fernández Sabaté, Gonzalo	Auxiliar Docente de 1° Cat Semiexclusiva	Derecho Público Módulo II con extensión a Derecho III - Módulo I
Gómez Diez, Martín	Auxiliar Docente de 1° Cat Simple	Derecho Constitucional (Plan 2019) con extensión a Derecho Público Modulo I (Plan 2003)
Chávez Díaz, María Jimena	Auxiliar Docente de 1° Cat Simple	Derecho Público Módulo I con extensión a Derecho Constitucional

ARTÍCULO 2º.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto en la presente Resolución a las economías generadas en la planta de personal de esta Unidad Académica.

ARTÍCULO 3º.- Hágase saber a los interesados, a los Docentes responsables de las asignaturas, a las Direcciones Generales Administrativa Económica y Académica de esta Facultad, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás

efectos. E.E.A. /I.M.C.

Tristitucionales y Administrativos

Fac. Cs. Económ, Jur. y Soc. - UNSa.

D E C A N O
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UNSa.